

04/11/2015

Río Negro: Cuenta Pública de Fiscalía Local destaca altos índices de judicialización y trabajo comprometido con la comunidad

Destacando como uno de los principales logros de la Fiscalía Local de Río Negro el 60.8% de judicialización de causas alcanzado durante este año, la Fiscal Jefe Leyla Chahín Valenzuela ofreció el martes 03 de noviembre la cuenta pública de la gestión del equipo que lidera, ceremonia que contó con la asistencia de más de un centenar de personas. En la oportunidad, la persecutora indicó que los resultados se insertan en la política desplegada por la Fiscalía Regional marcada por el compromiso hacia las víctimas y la comunidad y el desarrollo de líneas de persecución penal.



Entre los datos dados a conocer por Chahín, apuntó que al 30 de septiembre de este año, la Fiscalía Local –que da cobertura a las comunas de Río Negro, Purranque y Puerto Octay- ha registrado un ingreso de 1584 denuncias de causas, mostrando un comportamiento similar al de 2014. La mayor cantidad de delitos denunciados se agrupan en las categorías de daños, lesiones y amenazas.

En relación a la tasa de judicialización, la persecutora indicó que comparativamente, la Fiscalía Local se sitúa muy por sobre el 43.8% que es el promedio nacional de 2014 y que incluso está sobre el promedio regional que es de 53.4%. Consecuencia de lo anterior, esta unidad presenta una de las tasas de archivo provisional más bajas del país, con un 29.19% de casos.

En cuanto a víctimas, las 1784 denuncias de delitos de este año han involucrado a 1579 víctimas. De éstas se ha debido dar atención y protección focalizada (a través de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos) de 147. Adicionalmente, se han implementado a la fecha 111 medidas de protección.

Otro de los índices que reflejan el trabajo realizado en el periodo es la cantidad de juicios orales. Al respecto la Fiscal Chahín informó que para el término del año se proyectan 25, lo que sería 7 más que en 2014.

Por iniciativa del Fiscal Regional, Marcos Emilfork, se desarrolla en la región el Programa de Salidas Alternativas con Compromiso Social, que consiste en que imputados por delitos de baja lesividad (por ejemplo, daños o manejo bajo los efectos del alcohol sin causas daños, lesiones o muerte) acceden a una suspensión condicional del procedimiento cumpliendo con entregar algún aporte, ya sea en especies o a través de la prestación de un servicio, que va en directo beneficio de alguna organización que ayude a víctimas de delitos, o a personas en situación de vulnerabilidad o a la comunidad en general. Durante el periodo 2014-2015, la Fiscalía Local de Río Negro ha logrado 75 de estas suspensiones y ha reunido aportes que han beneficiado a 16 organizaciones sociales.

Por otro lado, la Fiscalía no se ha quedado encerrada entre cuatro paredes y ha realizado actividades con la comunidad. Durante 2015 hubo 8 de estas actividades, en las cuales participaron 186 personas

El Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, señaló al término de la

ceremonia que "este ejercicio de transparencia se circunscribe dentro de un mandato que como he dado a los fiscales jefe que una vez al año frente a la comunidad, frente a las víctimas y frente a las autoridades, den cuenta de la gestión. Que se entregue información respecto de la evolución del fenómeno delictual, la forma en que la Fiscalía y el sistema de Justicia ha dado respuesta y, lo que es muy importante, se entrega información respecto de cómo la Fiscalía trabaja abiertamente con la comunidad, de cómo tiene iniciativas innovadoras en esta región", destacando en este contexto lo realizado con el Programa de Salidas Alternativas con Compromiso Social y el Plan de Interacción con la Comunidad.

"Satisfacción, orgullo, del trabajo comprometido que hemos desarrollado como equipo de trabajo que nos ha permitido mostrar cifras que, a mi juicio, son espectaculares e irrefutables". De este modo calificó la Fiscal Leyla Chahín los resultados obtenidos en 2015 y añadió que "nosotros no trabajamos mirando las cifras, sino que son cifras que se construyen con un trabajo comprometido, responsable, en el foco de donde tiene que estar lo que nosotros estamos llamados a hacer, que es dar solución al conflicto penal, con una atención a la víctima que sea de calidad y también orientado o inmerso en un contexto social al que no podemos estar ajenos".

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369